

Doña Mariani Fuentes Rodero, en calidad de secretaria accidental de la ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ALTO GUADIANA MANCHA, provista del C.I.F.: G-13318522, con domicilio social en C/ Carreteros s/n (Polígono Industrial SEPES), Daimiel.

CERTIFICA

Que en Junta Directiva celebrada el 18.07.2022 de manera virtual, a través de la plataforma Zoom se adoptó por unanimidad el siguiente:

ACUERDO:

Aumentar el presupuesto de la “Convocatoria 3-2022 proyectos no productivos”, en 17.500,00 €, pasando de la dotación inicial de 150.000,00 € a un importe final de 167.500,00 €. Este incremento de convocatoria es posible por la excepcionalidad del momento y las medidas tomadas al respecto y porque la que la Asociación ha tenido remanentes en proyectos del mismo tipo que los que pueden concurrir a esta convocatoria y otras similares al haber resuelto, reconocido o liquidado obligaciones derivadas de estas convocatorias por importe inferior al gasto inicialmente previsto, previo informe de esta disposición de crédito por parte del RAF, antes de resolver la concesión de las ayudas, sin que ello implique abrir un nuevo plazo de presentación de solicitudes.

Este nuevo importe de la convocatoria se hará público antes de proceder a la resolución de la convocatoria 3-2022 de proyectos no productivos.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, firmo el presente certificado.

SECRETARIA ACCIDENTAL

V Bº PRESIDENTE

Fdo.: D. Mariani Fuentes Rodero

Fdo.: Pedro Antonio Palomo Mata